AÑO DE 1853. *Martes 22 de marzo.* NÚMERO 35.



BOLETIN OFICIAL.

PROVINCIA DE ORENSE.

Se publica los martes, jueves y sábados de cada semana.—Se suscribe en la imprenta de D. Cesáreo Paz y H. á 80 rs. al año para esta Capital, y 96 para fuera franco de porte por trimestres adelantados.

ARTICULO DE OFICIO.

GOBIERNO DE PROVINCIA.

NÚMERO 223.

SECCION POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA.

Habiéndose concluido las rectificaciones de la carcel del partido de Celanova, he acordado anunciar la vacante de la Alcaidia, cuya plaza está dotada con el sueldo de 5,000 reales, con el cargo de la custodia de los presos y del suministro de la luz y leña que se necesite en el establecimiento. Los que quieran manifestarse interesados á la referida Alcaidia, han de formular sus pretensiones y justificar las circunstancias siguientes: Ser mayores de 35 años, de estado casados, saber leer y contar, tener moralidad y buen concepto público, no estar procesados y ser personas de arraigo, ó presentar en otro caso fianzas de bastante abono. La edad se justificará con la fé de bautismo, el estado de casado con la partida de matrimonio, la moralidad y buen concepto, así como el no estar procesados criminalmente, con certificaciones de las autoridades de los pueblos de domicilio y el arraigo con las de los Ayuntamientos respectivos. Las solicitudes se han de presentar en la Secretaría de este Gobierno escritas por los mismos opositores, dentro de un mes contado desde la primera insercion del anuncio, acompañando los documentos de que se hizo mérito, legalizados y en el papel correspondiente. Orense marzo 16 de 1853.—E. G., *Agustin de Torres Valdérrama*.—El Secretario, *Lucas García de Quiñones*.

NÚMERO 224.

El Excmo. Sr. Capitan general de Galicia remitió á este Gobierno en 10 del actual las medias filiaciones y partidas de defuncion de los dos soldados fallecidos en la Isla de Cuba, cuyos nombres y el de sus padres con los pueblos de su naturaleza se espresan á continuacion, á fin de que los mismos padres ó en defecto los parientes se presenten en la Secretaría de este Gobierno á recoger dichos documentos, pudiendo reclamarlos por conducto de los respectivos Alcaldes, si no prefiriesen venir personalmente á esta capital. Orense 17 de marzo de 1853.—E. G., *Agustin de Torres Valderrama*.—*Lucas García de Quiñones*, secretario.

Sugetos que se citan en la preinserta orden.

Narciso Piñeiro, hijo de Francisco y de Francisca Nóvoa, natural de Avella.

José Olmo, hijo de Juan y de Tomása Martinez, natural de Fuente-arcada.

NÚMERO 225.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES DIRECTAS ESTADÍSTICA Y FINCAS DEL ESTADO DE LA PROVINCIA DE ORENSE.

Se anuncia por término de cuarenta dias la venta en pública subasta de las rentas forales que á continuacion se espresan pertenecientes á los estados secuestrados del Conde de Monterrey; cuyo remate tendrá efecto el dia 26 de abril próximo de doce á una de la tarde en las casas consistoriales de esta capital ante los señores júez de primera instancia, procurador síndico, el que suscribe y testimonio del escribano de rentas. Igual remate tendrá lugar el mismo dia y hora en Madrid.

BIENES DEL ESTADO

PROCEDENTES DEL CONDE DE MONTERREY.

Un foro de 210 rs. en el lugar de Freande.

Otro id. de 15 rs. en el lugar de Lodoselo.

Otro id. de 315 rs. de Rosen y Regada en S. Mamed de Sobreganade.

Otro id. de 221 rs. de Regomoliño en Nocedo de San Mamed.

Otro id. de 120 rs. nombrado Redondo en Rabal.

Otro id. de 120 rs. de Villa de Rey.

Otro id. de 210 rs. de Trasmiras.

Otro id. de 5 rs. de un molino en el Rio Souto.

Suma la antecedente renta 1,216 rs., y su capital al

33 y un tercio al millar 40,533 rs. y 11 mrs., por cuya cantidad se saca á subasta.

El pago de los foros expresados se verificará en dinero efectivo, una décima parte al contado al recaer la aprobacion de la Direccion general de la Deuda, y las nueve restantes por partes iguales en cada uno de los años sucesivos, con arreglo al art. 17 de la ley de 1.º de agosto de 1851.

Orense 16 de marzo de 1853.—*Justo María Reinoso.*

NÚMERO 226.

Juzgado de primera instancia de Cambados.

El Dr. D. Vicente Gutierrez Piñeiro, juez de primera instancia en la villa y partido de Cambados &c.—Por el presente cito, llamo y emplázo á Juan Gonzalez, vecino de la parroquia de Santa María de Curro Ayuntamiento constitucional de Barro, contra quien me hallo procediendo criminalmente por falso testimonio en favor de reo de delito grave, á fin de que comparezca en la cárcel pública de esta capital dentro de treinta dias contados desde la publicacion del presente á responder á los cargos que le resultan en dichas autuaciones, que se le oirá y guardará justicia; bajo apercibimiento de que pasados será declarado rebelde y seguirá el procedimiento en su ausencia, notificándose en estrados los autos y diligencias que ocurran, todo lo cual le parará igual perjuicio que si lo fuesen en su persona. Y para que no pueda alegar ignorancia se inserta este edicto en el Boletin oficial de las cuatro provincias del antiguo Reino de Galicia. Cambados marzo 15 de 1853.—*Vicente Gutierrez Piñeiro.—José Cándido Gimenez.*

NÚMERO 227.

Juzgado de Hacienda de la Coruña.

Se llama, cita y emplaza al Lic. D. Francisco Eiriz, Secretario que fué del Ayuntamiento de Cée en el partido de Corcubion, para que dentro del término de treinta dias se presente á responder de los cargos que contra él resultan en la causa por enmiendas en los repartos de la contribucion de inmuebles de aquel distrito correspondiente al año de 1851 y otros escesos; prevenido que de no verificarlo se sustanciará en rebeldía parándole el perjuicio que haya lugar. Coruña 15 de marzo de 1853.—*Genaro Gomez Martinez.*—Por su mandado, *Antonio Pato.*

Don Ramon Amayas, caballero de la Real y militar orden de San Fernando de primera clase, ayudante del segundo batallon del regimiento infantería de Aragon número 21.—Habiéndose ausentado de esta ciudad Benito Rodriguez Pousada, quinto destinado al regimiento infantería de América número 14, á quien estoy sumariando por el delito de desercion; y usando de la jurisdiccion que la Reina nuestra Señora tiene concedida en estos casos por sus Reales ordenanzas á los Oficiales de su ejército, por el presente llamo cito y emplazo por primer edicto á dicho Benito Rodriguez Pousada, señalándole el cuartel de esta ciudad donde deberá presentarse personalmente dentro del término de treinta dias que se cuentan desde el dia de la fecha, á dar sus descargos y defensas; y de no comparecer en el referido plazo se seguirá la sumaria y se sentenciará en rebeldía, sin mas llamarle ni emplazarle por ser esta la voluntad de S. M. Fíjese é insértese en el Boletin oficial de la provincia para que llegue á noticia de todos. Pontevedra 15 de marzo de 1853.—*Ramon Amayas.*—Por su mandado, el escribano *Antonio Carrasquille.*

Copia de la filiacion del desertor Benito Rodriguez Pousada.

Provincia de Pontevedra.—Ayuntamiento de Salvatierra.—Juzgado de primera instancia de Puenteareas.—Parroquia de San Pelagio de Aljan.—Filiacion del individuo número 25.—Benito Rodriguez, hijo de Francisco y de Ramona Pousada, nació en dicha de Aljan, ayuntamiento de Salvatierra, juzgado de primera instancia de Puenteareas, provincia de Pontevedra, Capitanía general de Galicia el dia 21 de marzo de 1832, avecindado en dicha Aljan, de oficio labrador, su edad 20 años, 3 meses y 24 dias, su estado soltero, sus señales estas: estatura 5 pies y 3 líneas, pelo castaño oscuro, cejas y ojos id., color trigueño, nariz regular, barba ninguna, boca regular, su frente espaciosa, su aire marcial, su produccion clara con acento gallego.—Fué sorteado por su pueblo en el año de 1852 para la quinta del reemplazo de 1851, y declarado soldado en 22 de junio de 1852; se le filía en virtud de la presente y remite al Consejo provincial para servir el tiempo de ordenanza.—Caja de Quintos.—El individuo contenido en esta filiacion ingresó en Caja hoy dia de la fecha por resultar útil. Pontevedra 21 de julio de 1852.—El Capitan Comandante, Antonio Tapia.—Núm.º 179.—Presentado en dicho dia mes y año.—El Comisario de guerra, Gerardo Pernet.

Continúa el inventario de los documentos de interés hallados entre las cartas sobrantes de los años de 1848, 1849 y 1850.

Núm. 56. Procedente de Málaga, su fecha 13 de marzo de 1848, remitida por Manuel Diez á D. Antonio Villalva, en Madrid, conteniendo las copias de cuentas y documentos de suministros, y su porte marcado en el sobre 7 rs.

Núm. 57. Procedente de Medinasidonia, su fecha 10 de agosto de 1850, remitida por Juan á D. Manuel Gimenez, en Arcos de la Frontera, conteniendo un árbol genealógico, y su porte marcado en el sobre 1 real y 6 mrs.

Núm. 58. Procedente de Madrid, su fecha 28 de agosto de 1850, remitida por el Director de infantería al Señor Capitan del depósito del regimiento peninsular de España en Cádiz, conteniendo una letra de 31,400 rs. y un recibo de 600, y su sobre marcado en el porte 1 real y 6 mrs.

Núm. 59. No se leen ni la procedencia ni la fecha, sin firma, y dirigida á D. Celestino Blanco, soldado de Cazadores en Zaragoza, conteniendo un diploma de cruz de Isabel II para dicho Blanco, y su porte marcado en el sobre 1 real y 26 mrs.

Núm. 60. Procedente de Santiago de Cuba, su fecha 3 de abril de 1849, remitida por Pons y Zigler á D. Antonio María Guruceaga, en Cádiz, conteniendo dos letras de 480 y 470 libras esterlinas contra Londres, y su porte marcado en el sobre 21 rs.

Núm. 61. Procedente de Burgos, su fecha 26 de agosto de 1847, sin firma, y dirigida á D. Juan de la Rosa Peña, licenciado en Ecija, conteniendo la licencia absoluta de dicho Peña y documentos de servicios, y su porte marcado en el sobre 2 rs. y 32 mrs.

Núm. 62. Procedente de Granada, su fecha 7 de diciembre de 1849, remitida por José García al señor Intendente de Rentas, en Cáceres, conteniendo dos finiquitos del Tribunal Mayor de Cuentas á favor de D. Fernando Balboa, y su porte marcado en el sobre 3 rs. 18 mrs.

Núm. 63. Procedente de Madrid, su fecha 18 de abril de 1848, remitida por el Ministro de la Guerra, al Excelentísimo Señor D. Francisco Armero en Cádiz, conteniendo un oficio de interés personal, y su porte marcado en el sobre franco.

Núm. 64. Procedente de Santiago de Cuba, su fecha 28 de febrero de 1848, remitida por Santiago Cabarrony, en Cádiz, conteniendo letras por valor de 1280 rs. y su porte marcado en el sobre franco.

Núm. 65. Procedente de la Habana, su fecha 10 de agosto de 1848, remitida por Antonio Montoro á D. Rosario Santiago, en Cadiar, conteniendo letras por valor de 3200 rs., y su porte marcado en el sobre franco.

Núm. 66. Procedente de la Habana, su fecha 8 de febrero de 1849, remitida por Jacobo Alvarez á D. Manuel Seijos, en Cádiz, conteniendo una letra de 1,000 reales vellon, y su porte marcado en el sobre franco.

Núm. 67. Procedente de la Habana, su fecha 9 de febrero de 1849, remitida por Pablo de la Fuente á Don Ventura de Mira, en Madrid, conteniendo unas letras por valor de 50,000 rs., y su porte marcado en el sobre franco.

Núm. 68. Procedente de Orduña, su fecha 3 de enero de 1848, remitida por Dominica Madaria á D. José Callaus, en Pamplona, conteniendo copia de una carta dotal, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 69. Procedente de Oviedo, su fecha 2 de abril de 1849, remitida por Pedro Suarez á D. Francisco de Borja, en la Coruña, conteniendo un testimonio de estravio de títulos para cobranza de diezmos, y su porte marcado en el sobre 5 rs. y 10 mrs.

Núm. 70. Procedente de Cuenca, su fecha 24 de noviembre de 1848, remitida por el Gobernador á D. Antonio Martinez, en Gabaldon, conteniendo unos títulos de propiedad de bienes-raices, y su porte marcado en el sobre 4 rs. y 4 mrs.

Núm. 71. Procedente de Ibiza, su fecha 9 de mayo de 1848, remitida por J. Velez al Sr. Secretario de la Intendencia en Palma, conteniendo una licencia absoluta y documentos de Antonio Palerm, y su porte marcado en el sobre 6 rs. y 16 mrs.

Núm. 72. Procedente de Madrid, su fecha 20 de diciembre de 1819, remitida por el Subsecretario de la Guerra á D. Mariano Requena, soldado licenciado en Mun de Medina, conteniendo un diploma de la cruz de Isabel II á favor de dicho Requena, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 73. Procedente de Valencia, su fecha 19 de setiembre de 1851, remitida por el coronel de artillería al alcalde de San Lorenzo en Ciudad Real, conteniendo una licencia absoluta del artillero Juan Romualdo Arévalo, y su porte marcado en el sobre 2 rs. y 12 mrs.

Núm. 74. Procedente de Madrid, su fecha 19 de agosto de 1851, remitida por Juan Francisco Guerra á Don Rufo de las Muelas en Villaconejos en Priego, conteniendo un título de sócio de la general de socorros de D. Valentin de la Vega, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 75. Procedente de Vicálvaro, su fecha 20 de junio de 1850, remitida por Manuel Carraseo al alcalde de Lanes en Huesca, conteniendo un diploma de la cruz de Isabel II á favor del licenciado Cosme Aso, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 76. Procedente de Madrid, su fecha 1.° de setiembre de 1850, remitida por Rafael Terol á D. Antonio de la Riva en Sevilla, conteniendo dos pagarés por valor de 5,456, uno de ellos protestado, y su porte marcado en el sobre 2 rs. y 12 mrs.

Núm. 77. Procedente de Madrid, su fecha 3 de junio de 1850, remitida por el Ingeniero general al Sr. Brigadier D. José Avecia en Salamanca, conteniendo un interrogatorio al Sr. General Diruel sobre la batalla de Bailen, y su porte marcado en el sobre 11 rs.

Núm. 78. Procedente de Madrid, su fecha 4 de junio de 1850, remitida por el Comisario general de Cruzada á D José Pardo en Segovia, conteniendo una informacion de limpieza de sangre de Pedro Olmedo, y su porte marcado en el sobre 4 rs. y 4 mrs.

Núm. 79. Procedente de Segovia, su fecha 15 de setiembre de 1850, remitida por Ignacio Balanzat á D. Juan Garcia, licenciado en Gemuño en Avila, conteniendo la licencia absoluta de dicho Garcia, y su porte marcado en el sobre un real y 6 mrs.

Núm. 80. Procedente de Tarrasa, su fecha 31 de octubre de 1850, remitida por el gefe de cazadores de Ciudad-Rodrigo á D. Raimundo Almirall en Madrid, conteniendo los abonarés de 3,395 rs. y de 12,274 reales, y su porte marcado en el sobre un real y 6 mrs.

Núm. 81. Procedente de la Habana, su fecha en marzo de 1849, remitida por José Arazoza á D. Narciso Foxa en Madrid, conteniendo un poder y una letra de 4,500 rs., y su porte marcado en el sobre franco.

Núm. 82. Procedente de Madrid, su fecha 28 de octubre de 1848, remitida por Pantaleon Bedrio á D. Jacobo de Castilla, conteniendo una letra de 640 rs., y su porte marcado en el sobre franco.

Núm. 83. Procedente de la Habana, su fecha 9 de mayo de 1849, remitida por Noriega Olmo y compañía á D. Juan Fernandez de la Vega en Cadiz, conteniendo letras por valor de 2,323 libras esterlinas, y su porte marcado en el sobre 13 rs.

Núm. 84. Procedente de Segovia, su fecha 7 de mayo de 1849, sin firma, dirigida á D. Antonio Bartolomé, cabo del regimiento de Soria, conteniendo un diploma de la cruz de Isabel II de dicho Bartolomé, y su porte marcado en el sobre un real y 6 mrs.

Núm. 85. Procedente de Madrid, su fecha 26 de noviembre de 1847, remitida por Juan de Izaguirre á Don Francisco Lopez en Valencia, conteniendo cartas, árboles genealógicos y extractos de pleitos, y su porte marcado en el sobre 91 rs.

Núm. 86. Procedente de Zaragoza, su fecha 29 de marzo de 1848, remitida por el Teniente Coronel de Lusitania á Don Manuel de Prada en Murcia, conteniendo la licencia absoluta de dicho Prada, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 87. Procedente de Málaga, su fecha 20 de mayo de 1849, remitida por el Coronel de Africa al Alcalde de Seudorico en Lugo, conteniendo un certificado de libertad del soldado Manuel Rodriguez, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 88. Procedente de Tarragona, su fecha 4 de enero de 1848, remitida por el Teniente Coronel de Zaragoza al Alcalde de San Martin de la Plana en Oviedo, conteniendo la licencia absoluta del soldado José Garcia, y su porte marcado en el sobre franco.

Núm. 89. Procedente de Nizá en Cerdeña, su fecha 3 de mayo de 1850, remitida por Antonio Gutierrez Moya á D. N. Diaz Morales en Madrid, conteniendo una estensa memoria científica y documentada sobre el camino de hierro de Madrid á Cádiz, y su porte marcado en el sobre 152 rs.

Núm. 90. Procedente de Madrid, su fecha 22 de setiembre de 1849, remitida por José Fernandez á D. Tomas Yaques en Aranjuez, conteniendo la cédula de una pension de 6 reales diarios á favor de Maria Sanchez, y su porte marcado en el sobre un real y 6 mrs.

Núm. 91. Procedente de Segovia, su fecha 16 de enero de 1849, remitida por Manuel Agudo á D. Manuel Valenzuela en Torrelaguna, conteniendo una escritura de venta de unos prados, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 92. Procedente de Madrid, su fecha en setiembre de 1849, remitida por Antonio Herbon á D. Juan Pozo en Avila de los Caballeros, conteniendo la licencia absoluta del sargento Juan Pozo, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 93. Procedente de Cáceres, su fecha 29 de marzo de 1849, remitida por el Intendente á D. Cirilo Recuero en Piedrahita, conteniendo un finiquito del Tribunal mayor de cuentas á favor de dicho Recuero, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 94. Procedente de Cadiz, su fecha 9 de junio de 1849, remitida por el Comandante de carabineros al Alcalde de Cubillas del Pinar en Guadalajara, conteniendo la licencia absoluta del carabinero Vicente Ortega, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 95. Procedente de Vitoria, su fecha 31 de enero de 1849, remitida por el Coronel de Zamora al Sr. Coronel de Iberia en Leganés, conteniendo los diplomas de cruces de Isabel II de Angel Pueyo, Pedro Fernandez, Francisco Rodriguez, Miguel Font y Juan Cima de Villa, y su porte marcado en el sobre 6 rs. y 16 mrs.

Núm. 96. Procedente de Chatillon en Francia, su fecha 9 de mayo de 1849, remitida por Victor Moussay á Don Santiago Moussay en Madrid, conteniendo unas fées de

bautismo y otros documentos, y su porte marcado en el sobre 17 rs.

Núm. 97. Procedente de Madrid, su fecha 8 de setiembre de 1848, remitida por el Coronel de ingenieros á Don Cárlos Capblanco, en Almagro, conteniendo la Real cédula de cruz de San Fernando en favor de dicho Capblanco, y su porte marcado en el sobre 2 rs. y 12 mrs.

Núm. 98. Procedente de Madrid, su fecha 6 de noviembre de 1848, remitida por la agencia de preces á Roma á D. Tomás Martin, en Alcalá de Henares, conteniendo dos dispensas para contraer matrimonio, y su porte marcado en el sobre 2 rs. y 12 mrs.

Núm. 99. Procedente de Fliz, su fecha 29 de mayo de 1849, remitida por Juan Tolosa á D. Antonio Sureda Manacor, conteniendo un diploma de la cruz de Isabel II de Antonio Sureda, y su porte marcado en el sobre 2 reales y 12 mrs.

Núm. 100. Procedente de Murcia, su fecha 20 de junio de 1849, remitida por Juan Somogi al Sr. Conde de Poblaciones, en Palma de Mallorca, conteniendo el testimonio de toma de posesion de bienes vinculados de dicho Conde, y su porte marcado en el sobre 2 rs. y 32 mrs.

Núm. 101. Procedente de Pamplona, su fecha 8 de octubre de 1846, remitida por el Coronel de Zamora al Alcalde de Santani, en las islas Baleares, conteniendo una licencia absoluta del cabo segundo Gabriel Oliver, y su porte marcado en el sobre un real y 6 mrs.

Núm. 102. Procedente de Madrid, su fecha 25 de mayo de 1848, remitida por Pascual Montalvo al Alcalde de Atalaya, en Cuenca, conteniendo una licencia absoluta del soldado Eustaquio Ballesteros, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 103. Procedente de Jaen, su fecha 16 de enero de 1849, remitida por el Comandante general al Alcalde de Casas de Carrasco, en Jaen, conteniendo una licencia absoluta del soldado José Molina, y su porte marcado en el sobre un real 26 mrs.

Núm. 104. Procedente de Madrid, su fecha 22 de noviembre de 1848, remitida por el Teniente Coronel de ingenieros al Alcalde de San Martin, en Orense, conteniendo una cédula de 5 rs. diarios al ingeniero licenciado Francisco Perez, y su porte marcado en el sobre 2 rs. y 12 maravedises.

Núm. 105. Procedente de Málaga, su fecha 15 de octubre de 1848, remitida por el Coronel de Africa al Alcalde de Llamaceira, en Galicia, conteniendo una licencia absoluta del soldado Domingo Graña, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 106. Procedente de Barcelona, su fecha 20 de abril de 1848, remitida por el Comandante de cazadores del batallon núm. 5.º, al soldado licenciado Juan Vicente, en San Vicente, en la Coruña, conteniendo un diploma de la cruz de Isabel II para el dicho, y su porte marcado en el sobre un real y 26 mrs.

Núm. 107. Procedente de Urgel, su fecha 10 de marzo de 1849, remitida por Rafael Losada á D. Rafael Fons, en Armells, en Lérida, conteniendo una licencia absoluta de dicho Fons, y su porte marcado en el sobre un real y 6 maravedises.

Núm. 108. Procedente de Barcelona, su fecha 20 de setiembre de 1849, sin firma, dirigida á D. José Puñet, licenciado en Talarú, en Lérida, conteniendo un diploma de la cruz de Isabel II de dicha Puñet, y su porte marcado en el sobre un real y 6 mrs.

Núm. 109. Procedente de Gerona, su fecha 7 de enero de 1848, remitida por el Comandante general al Alcalde de Torre de Guialp, en Gerona, conteniendo el indulto del faccioso Juan Mians, y su porte marcado en el sobre un real y 6 mrs.

Núm. 110. Procedente de Barcelona, su fecha 25 de setiembre de 1848, sin firma, dirigida á D. Manuel Serret, en Lérida, conteniendo un diploma de la cruz de Isabel II de dicho Serret, y su porte marcado en el sobre un real y 6 mrs.

Núm. 111. Procedente de Barcelona, su fecha 25 de setiembre de 1848, sin firma, dirigida á D. José Nóvoa, en San Salvador de Tolo, en Lérida, conteniendo un diploma de la cruz de Isabel II de dicho Nóvoa, y su porte marcado en el sobre un real y 6 mrs.

Núm. 112. Procedente de Logroño, su fecha 2 de agosto de 1848, remitida por Segundo Morga á D. Manuel Monseguer, en Lérida, conteniendo un finiquito del Tribunal de Cuentas á favor de dicho Monseguer, y su porte marcado en el sobre 2 rs. y 12 mrs.

Núm. 113. Procedente de Tremp, su fecha 2 de octubre de 1847, remitida por Francisco Adüa á D. José Torrera, en Balaguer, conteniendo una escritura de venta de unas tierras, y su porte marcado en el sobre un real y 26 maravedises.

Núm. 114. Procedente de Madrid, su fecha 28 de enero de 1848, remitida por el Ministro de Fomento á D. Antonio Venegas, en Sevilla, conteniendo un nombramiento de ayudante escultor de piezas anatómicas, y su porte marcado en el sobre un real y 6 mrs.

Núm. 115. Procedente de Laredo, su fecha 12 de diciembre de 1849, remitida por Juan Portillo á D. Manuel Bustamante, en Santander, conteniendo una escritura de censo de 660 rs. anuales, y su porte marcado en el sobre un real 6 mrs.

Núm. 116. Procedente de Pamplona, su fecha 6 de abril de 1849, remitida por José Azcargote á D. Domingo Vives, en Barcelona, conteniendo una licencia absoluta del soldado Miguel Huarte, y su porte marcado en el sobre 2 rs. y 12 mrs.

Núm. 117. Procedente de Cartagena, su fecha 27 de abril de 1849, remitida por el Mayor general de marina al Sr. Comandante del tercio de Barcelona, conteniendo las licencias absolutas de Salvador Miró y de José María Mayobre, y su porte marcado en el sobre 3 rs. y 18 mrs.

Núm. 118. Procedente de Buenos-Aires, su fecha 2 de julio de 1846, remitida por Benito Boelo á D. Esteban Pi, en Rosas, en Cataluña, conteniendo dos billetes del Banco del Rio de la Plata, importantes 22 pesos fuertes, y su porte marcado en el sobre 5 rs.

(Se continuará.)

IMPRENTA DE D. CESÁREO PAZ Y H.